

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1899

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

DOMINGO DE RESURRECCION

¡Gran día el de hoy para el cristiano! Si en los anteriores ha seguido con el alma triste, el corazón angustiado y el rostro marchito la melancólica y sublime narración del sacrificio del Justo, en este celebra aquella resurrección maravillosa, por virtud de la cual, reavivados inescrutables y divinos misterios, habían los discípulos, encendida el alma de inextinguible fuego celestial y lleno el entendimiento de inspiraciones de lo alto, de llevar hasta el último confin del universo la hermosa doctrina revelada por el Maestro. Habían terminado afanes de sementera y zozobras del cultivador. Comenzaba la recolección, y con ella el acopiar semilla en los trojes, para colmar las almas de altísimas inspiraciones y de doctrinas jamás presentadas ni por las mejor iluminadas inteligencias. Comenzaba la más grande mudanza de los tiempos y la transformación más estupenda de las viejas ideas y de los fermentados organismos sociales existentes. Esta gran esperanza de entonces presente aún el espíritu religioso en este día, cuando inundado de alegría y suavísimo deleite, encamina al cielo sus deprecaciones fervorosas, y dá suelta en la tierra, mediante cánticos y ruidos alborozados, al júbilo interior que lo enajena.

Este, no obstante, es sólo el ideal con que se extasia el verdadero creyente. La realidad, con abrumador martilleo, nos saca del extático delirio en que nos arroja la contemplación de tanta maravilla y tan estupendo milagro. De aquellas revelaciones sólo queda el sonsonete con que las empujece cantaría ininteligible ó rezo maquinal y externo; de aquellas transformaciones que las ideas sobrenaturales y la penetración del espíritu de Dios en los hombres traían aparejadas, sólo resta algún destello en pocos y animosos varones, un barniz superficial en las disquisiciones dogmáticas de las escuelas, una cáscara tenue, como algara de ascalonia, que traduce un fondo gentilicio. No se busque aquella inspiración arrancada del cielo por el entusiasmo fervoroso de quienes, buscando la verdad en su pureza, lograban la sabiduría, porque no inquirían la doctrina para sustentarse sobre ella intereses. Ritos, instituciones jurídicas y sociales, todo fué compenetrándose del egoísmo y de los vicios con que luchara el Hijo de Dios.

Ha desaparecido del mundo la intuición sobrehumana, que inspirara á San Gregorio cuando reputaba usurpador, tirano, cruel y fiera insaciable de rapaña al que emplea la fortuna del pobre en satisfacer su egoísmo; á San Basilio cuando se refa de los que legaban una propiedad que es de todos y de la cual sólo el uso tenían; á San Jerónimo, para el cual la riqueza proviene de la iniquidad; á San Agustín, que no admitía la distinción de ricos y pobres, porque la tierra es de Dios y por igual la reparte á todos; á San Juan Crisóstomo, para el cual todo es común, el sol, la tierra y cuanto Dios ha creado, y lo que uno tiene pertenece á todos.

Alguna vez cruzan el espacio, como estrellas errantes, despidiendo luz vivísima, pero sin llegar á modificar el concierto general de las instituciones y prácticas predominantes, ardorosos apóstoles de la caridad, que, llegando directamente al manantial, enseñan y practican el pensamiento del Hijo de María; pero estos resplandores más parece que los dispone el Altísimo para que mejor se adviertan las tinieblas que todo lo envuelven, que para introducir mudanzas en el egoísmo enseñoreado de las sociedades.

Con más razón que lo decía S. Agustín de los libros platónicos, puede asegurarse ahora que, en las doctrinas de los nuevos cristianos jamás puede aprenderse nada de la caridad y de la humildad, porque se han dado en servidumbre al egoísmo y á la soberbia.

Aquel avariento, que olvidaba ser los pobres los trojes donde ha de quedar la abundancia que le sobre, de que nos habla Quevedo en su *Virtud militante*, es hoy institución social, cobijada y fortalecida por quienes presumen adorar al divino propagandista de Nazaret.

Aquel precepto del sermón incomparable, que ordena hacer el bien al que nos aborrece, viendo estamos cómo se practica. "No jureis, decía Jesucristo, de ninguna suerte; ni por el cielo, por ser el trono de Dios; ni por la tierra, porque es el estrado de sus pies; ni por vuestra cabeza, que cuanto sea más de decir, si ó no, de mal proceder; y en verdad que de nada se abusa tanto en un Estado cristiano como del juramento. Así es todo. Si los Evangelios se escribieran para ordenar lo contrario, no estarían mejor cumplidos.

Donde sobrepuja y resalta más este contraste es en los organismos constituidos, para que encarne la autoridad. Así como en las instituciones sociales predomina el egoísmo brutal de los romanos ó el salvaje y feroz individualismo de los bárbaros, sin que se advierta en una sola ley la huella de las enseñanzas de Jesús, en los organismos y funciones en que se sustentan aquellas, no sólo prevalece aquel espíritu mezquino, sino que hasta el molde se ha conservado.

Resuenen, pues, recogidos hosannas en el templo; hinche de alegría los corazones el repicar de las campanas y el rebullir de los cíncelos; entonen coros y sacerdotes cánticos de gozo, y el incienso y las luces, subiendo al cielo, lleven noticias de tanta algazara venturosa.

Mientras tanto, el pobre desvalido, transido de dolor, agobiado por la miseria, encadenado por la ignorancia, corrompido por los vicios de los ricos y sujeto á la más cruel servidumbre que haya ideado el egoísmo humano, espera que se levante la losa pesadísima, que mantiene soterrado al espíritu de amor y de igualdad de aquella doctrina bendita, y que resurja triunfante de las profundidades en que lo contiene el egoísmo de innumerables generaciones de hipócritas. Mientras tanto continúa inalterable, como dogma y principio que informa todas las conductas el *ius utendi et abutendi* del pueblo más egoísta entre los gentiles.

Y no es poca merced que tan persistente labor de la iniquidad no haya logrado arrancar del sencillo corazón de las masas esa intuición fervorosa, que, al ver tan lejos de la tierra la justicia, le hace esperarla en el cielo, cuando haya el espíritu traspassado las fronteras de esta aborrecida y para él desventurada vida; prueba, por cierto, la más inequívoca del origen divino de esa grandiosa y sobrenatural doctrina.

Crónicas Científicas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lluvias.—Las extraordinarias.—Con animales.—Sabios preocupados.—Un cielo curioso.—Nubes sedientas.—Beber y sorber.—Tierra seca.—De la nube al mar.—¡Por entregas! —Lluvias de cieno.—¿Por qué?—Fuego del cielo.—La lluvia de oro.

Mucho se ha hablado de lluvias realmente extraordinarias por el modo de caer las aguas, calidad de éstas y cuerpos y corpúsculos que aquellas arrastran.

Las lluvias que arrastran animales, han sido durante algún tiempo (desde 1856 en que Plavins hizo la clasificación de aquéllas) la preocupación de los sabios.

Las causas de estas lluvias, que por ignorancia ó superstición de los habitantes de muchas regiones han parecido significar terribles males, son bien fáciles de explicar.

Sabido es en lo que consiste el cielo—llamémosle así—de la lluvia. La nube, ansiosa de apoderarse de una determinada cantidad de agua, observa la grande extensión de un mar ó de un lago.

Atraída por este agua, y mucho más solicitada por ella sobre todo, si como es corriente las electricidades de una y otra son contrarias, se cumple nuevamente la ley de las atracciones "encontradas, ó sea la ley de las "simpatías antipáticas, ó de "contraste, y la nube desciende del cielo hasta tocar con sus nebulosidades la superficie del lago, del mar ó del estanque.

¿Qué pasa luego? Que la nube absorbe el agua con sed hidrópica y que se la lleva entre sus vapores para dejarla caer, á su vez, cuando tierras secas se lo solicitan.

Subrayamos estas palabras por lo mismo que tratamos de afirmar que en la gran metamorfosis del Universo, se atraen y tratan de completarse los objetos y efectos más distantes.

Llegada el agua que las nubes—ó la nube—desprende sobre la tierra, ésta, por razones físicas fáciles de comprender, dá lugar á surcos que ocasionan los arroyuelos, los cuales, uniéndose y juntándose varios en uno por declives del terreno, forman el arroyo.

Estos se juntan igualmente y dan lugar al río, como varios ríos forman uno más caudaloso que va á parar al mar, depositando en él sus aguas.

Allí vuelve nuevamente otra nube y el hecho se repite hasta el infinito.

Dicho esto se comprende fácilmente que haya lluvias de ranas, sapos, lagartos, etc.; pues que todo ello depende de la calidad del agua que absorba la nube y de si aquella tiene ó no en su seno animales vivos de las diferentes especies.

Las lluvias de cieno no tienen otra explicación sino la anterior. Su causa estriba en una nube que absorbe una cantidad de agua que lleva disuelta en ella limas y pozos.

No ocurre así con las lluvias llamadas de fuego de que nos hablan las Sagradas Escrituras, cuyas causas científicas son bien diferentes; pero esto será objeto de la próxima crónica.

Con lo dicho basta por hoy para afirmar que si no siempre llueve á gusto de todos, no es menos cierto que la lluvia de oro puede ser un hecho.

Depende de que las nubes escojan para la absorción terrenos auríferos, que son los que más escasean.

DOCTOR TRAVELLER.

EL TIO CALASPARRA

CUENTO VIEJO

Del famoso tío Calasparra aún queda memoria en Sevilla, donde *florció*, según me contaron en la hermosa capital andaluza, allá por los primeros años del siglo que ya se está acabando á toda prisa.

El tío Calasparra, modesto zapatero que vivía en los soportales de S. Juan de Dios (plaza del Salvador) era hombre honradísimo y de peregrino ingenio, buen cristiano, noblote y trabajador...; pero deslucían y nublaban tan buenas cualidades su afición á empinar el codo.

Con toda su honradez y bondad, en cuanto llegaba el lunes, ya era sabido, volvía por la noche á su casa con una *jumera* monumental, y lo que era más grave, de las peleonas.

—¿Dónde está eza arrastrá de mujé? —gritaba; y á renglón seguido ponía verde á estacazos á su cónyuge.

Cumplida aquella ineludible parte del programa, echábase vestido en la cama, dormía pacíficamente la mona, y á las nueve de la mañana del martes se despertaba hecho un manso cordero.

Lo primero que preguntaba á su mujer era:

—Mariquita, hija... te jise mal ayer?

Y aunque ella se desatara en improperios, y le diese los más duros calificativos, renegando de la hora en que se había casado con semejante perdido, él no chistaba, ni volvía á chistar en toda la semana... hasta el lunes siguiente, en que se repetía la paliza reglamentaria.

Mariquita tomó la determinación de irse á dormir á casa de sus padres todos los lunes, llevándose consigo las tres criaturas que Dios y el borracho de su marido le habían dado; pero á la larga fué peor el remedio que la enfermedad, porque averiguó él donde se recogía su mujer y dió en irse también á casa de los suegros, donde armaba las grandes trapatuestas... hasta que conseguía zurrar la pavana á Mariquita, cosa que, en estado de embriaguez, juzgaba el tío Calasparra como un deber sagrado...

Pues, señor, aquello no podía continuar así.

Mariquita, además de sus padres que la querían mucho y que en vano se lamentaban de aquel vapuleo semanal, tenía también tres hermanos de pelo en pecho, tres distinguidos ejemplares de la guapería sevillana, el mayor torero, el segundo rapabarbas y el tercero chablán.

Mariquita era la más pequeña.

Y es de saber que los tres jaquetones quisieron meter en cintura al tío Calasparra quedándose en su casa los lunes por la noche; pero ella, que era hembra bien avisada y de no escaso meollo, nunca lo consintió, más resignada á soportar los tropiezos del marido que á quedarse viuda, que tal podían venir rodadas las cosas...

Algo, no obstante, había que hacer para corregir los abusos *hebdomedarios* del tío Calasparra, y en esto sí estaba conforme Mariquita, la cual aceptó una de las proposiciones que le hicieron sus hermanos.

Proponíanse estos—sin atentar contra la salud de su cuñado—darle tan estupendos y repetidos bromazos, que el hombre tendría que venir á partido, ya que no cortando de raíz el vicio de la bebida, á lo menos el vicio consecuente de maltratar sin ton ni son á su cara mitad.

Tan buen resultado obtuvo el expediente que, según declaración de autores contemporáneos y verídicos, bastó con la primera prueba para que el tío Calasparra, oliendo de dónde ventan los tiros y barruntando que no sería aquel el último achuchón, suprimiera de una vez para siempre las legendarias palizas.

Es el caso que la noche de un lunes, y cuando ya el zapatero dormía el pesadísimo sueño de su borrachera, entraron en la alcoba los tres cuñados...

El barbero desenfundó las herramientas propias de su oficio y con pasmosa rapidez afeitó al durmiente la parte superior del cráneo dejándole un amplio coquillo, limpio y terso; luego la emprendió con las macarenas patillas de hacha, hasta que quedó la cara monda y lironda... El torero, que era hombre forzado, cogió en vilo al tío Calasparra en tanto que los otros dos guasones le despojaban de su traje usual y lo sustitufan por un hábito de no sé qué orden (las crónicas no lo especifican) pero en el cual nada faltaba, ni capucha, ni cordón, ni sandalias, ni ningún detalle de aquella indumentaria.

Hecha la maravillosa transformación cargaron con él, metiéndole en una calesa y le condujeron á uno de los muchos conventos que por entonces había en Sevilla.

Eran ya las doce de la noche, y el hermano portero, que al sonido de la campana acudió á abrir la puerta, quedó estupefacto cuando oyó que le decían encajándole aquel difunto de taberna:

—Hermanito: nos hemos encontrado en mitad de la calle á este fraile, que debe estar algo *mareado*... Ahí se lo dejamos y quede con Dios.

Con lo cual los tres barbianes se ausentaron, sin esperar á que el hermano portero abriera la boca...

Al enterarse el padre Prior de aquella novedad se escandalizó terriblemente el santo varón, y por primera providencia dió órdenes para que llevaran al presunto hermano á una celda y le dejasen dormir la mona, hasta que amaneciendo Dios pudieran averiguar á qué convento pertenecía.

Hasta las diez de la mañana no dió señales de vida el tío Calasparra...; se despertó con el cuerpo dolorido (como que le hicieron *descansar* sobre una vil tarima), y luchando aun con los vapores del sueño comenzó á gritar según costumbre:

—¡Mariquita! ¡Hija...!

Acudieron á las voces algunos frailes, y no tardó en presentarse el padre Prior...

El tío Calasparra, que de pronto se vió rodeado de aquellos personajes, creyó que estaba soñando y comenzó á pellizcarse y hacer la señal de la cruz.

—Hijo mio—le dijo el Prior gravemente.—¿Es posible que así haya podido escarnecer y manchar con el lodo de las calles el santo hábito que viste?

¿Qué mala tentación le arrastró á beber de un modo tan immoderado? Sepa que le han traído anoche á este convento en un estado deplorable de embriaguez...

Mudo el tío Calasparra, no hacía más que mirar de hito en hito, al que así le amonestaba.

—Díganos á qué convento pertenece, si de la capital, ó sus cercanías, ó de qué provincia...

El mismo silencio.

—No trate de ocultarlo, porque su escandalosa conducta no puede quedar sin un sano correctivo: un castigo ejemplar, una durísima penitencia...

Levantóse de un salto el tío Calasparra, palpóse el hábito, el cerquillo y el rostro, echó de ver las sandalias, quiso decir algo... y se atargó en términos que solo salió de su apretado gazarne una especie de gemido...

—¡Vaya, hermano!—insistió el Prior—díganos quién es y de dónde viene.

Poseído del mayor espanto, rompió por fin á hablar el tío Calasparra.

—Miuzté, padre...—dijo, casi llorando.—Que vayan á los portales de San Juan de Dios y que pregunten por el tío Calasparra... Si no está ahí, soy yo... Pero...—terminó dando un berri-do—si está ahí er tío Calasparra... que jagan de mí lo que quieran ¡que me ajorquen!... porque no sé quién soy...

RAMIRO BLANCO.

LAS RENOVACIONES

Los elementos constituyentes de las sociedades sufren radicales transformaciones á través de los siglos: pierde su preponderancia el patricio en Roma, y esa pérdida redundó en beneficio del plebeyo, que acrecienta sus derechos. Ahogan los vicios á esta sociedad corrompida que solo piensa en el goce y en que trabaje el humilde esclavo y sube al trono del poder y la riqueza un pueblo nuevo, apto para dejarse influir por las doctrinas redentoras. Caen los imperios á impulsos de sus faltas, como en las familias ahoga la miseria á los miembros corrompidos: solo vive de su historia el imperio romano y muere, como perece el patricio que, olvidando la ley del trabajo, se entrega en brazos de los placeres.

Estas renovaciones son parciales ó totales: ya una clase de la sociedad, la más humilde, conquista derechos á costa de otras, debido á la molición ó al excesivo abuso de estas; ya cuando no basta de purificador Jordán esta simple renovación interior, otro pueblo más culto y civilizado, ó con más vigor é ideas, se encarga de la ejecución.

Es la derrota del régimen viejo por el nuevo; es la entrada de la sávia para constituir organismos jóvenes.

El corazón varonil recibe por premio más tarde gobernar á los débiles; el valor tiene la riqueza y la gobernación del Estado: ante el escudo de armas del noble descubre el pueblo la cabeza y recibe de su mano los medios materiales de vida en pago de su sumisión; pero transcurrida esa época en que la vida constantemente está en peligro por la entrada en el territorio de los enemigos, el noble guerrillero se convierte en embajador, en ministro, en príncipe de

la Iglesia, en servidor del monarca. La espada pasa posteriormente de los altos nobles á la mano real.

El poder real y la nobleza protegen entre tanto á otra clase que más tarde ha de dar días de gloria á la patria: los literatos, artistas é industriales. Vivían á la sombra de los municipios y de esos centros de trabajo y producción salieron los primeros gritos de protesta contra un régimen á quien ahogaban la soberbia y el vicio.

Esa clase, numerosa é ilustrada, se apodera del mando: sube á los elevados puestos de la gobernación del Estado á sus mismos hijos, arrebatando la riqueza de manos del privilegio ó de la voluntad real y concediéndola al trabajo de los individuos. Se tiende á que en vez de mandar uno solo, indirectamente gobiernen todos los ciudadanos con el derecho de representación.

Estos hechos, en cuyo desarrollo se vé clara una participación de la Providencia, encaminando á los pueblos á la perfección y al bienestar moral y material, han costado ríos de sangre é infinidad de dolores; que preside el dolor el nuevo paso del progreso y la tinta con que se escribe el proceso de la vida humana son lágrimas.

No es la ley origen del derecho que el hombre tiene á ser propietario: este derecho radica en una base más elevada: en la misma naturaleza humana. No es la ley el fundamento del derecho que el hombre tiene, cuando goza de la necesaria ilustración, para dar su voto aprobando ó desaprobando representaciones, reformas ó medidas de gobierno: no es la ley el fundamento científico, porque la fuente es el derecho natural.

No es la ley el reflejo del deseo de los reyes, ni la propiedad estriba en sus caprichos ó ambiciones; y si hoy esa ley la hace un legislador que consulta las aspiraciones y necesidades del pueblo y esa propiedad se reparte entre los hombres activos, cuidese de que sea equitativa esa repartición, brindando á los elementos menos potentes de la sociedad con medios de ilustración para conseguir el mejoramiento; cuidense, los que son principales interesados en el mantenimiento de la forma de vida actual, de que encarnen en la práctica las doctrinas de Jesucristo acerca de la justicia y caridad. Ruede el volante, craja la polea, nó dé paz á la mano la pluma para descubrir los secretos de la ciencia, pues cuando el Arte enmudece y el vicio y la ociosidad hablan, es cuando se producen en las sociedades las renovaciones.

JUAN DE OBREGON Y GONZALEZ.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 31.

En el solemne acto de la Adoración de la Cruz, han sido indultados de la pena de muerte los siguientes reos:

Juan Fustiel, de Saneti Spiritu (Cuba) perteneciente al fuero de guerra.

Buenaventura Ruiz, condenado por la Audiencia de Valladolid.

Cándido Esparza y Gregorio Soto, por la de Pamplona.

José y Luisa Perez Molina, por la de Granada.

Fernando Paqueiro Freisa, por la de Lérida.

—Los divinos oficios se han verificado en la Real Capilla con gran pompa y solemnidad.

La Corte ha asistido de riguroso luto, así como también la alta servidumbre palatina.

Oficio de pontifical el señor Obispo de Si6n.

—Hoy estuvo más concurrida que otros años, debido á la esplendidez del día, la tradicional romería á la Cara de Dios.

—Ha zarpado de la Habana, para Puerto Rico, el vapor correo "Monserat."

De Pord-Said salió con rumbo á Suez el "Cataluña."

—El duque de los Abruzzos y el conde de Turin cedieron á su hermano el duque de Aosta la parte de los bienes que les correspondía por herencia de sus padres.

Por lo tanto, queda dueño el duque de Aosta del palacio de la Cisterna.

—Según despachos del general Oltis, las fuerzas americanas se apoderaron ayer, á las diez de la mañana, de Matolot, haciendo débil resistencia los tagalos é incendiando al retirarse la ciudad.

En el ataque de Mariquina, dice que los americanos perdieron veinte hombres.

—Han sido atacadas de influencia unas veinte mil personas de la capital de Moravia.

—La solemnidad del día ha retraído á la gente de los círculos políticos, que estuvieron completamente desiertos.

En cambio los templos estuvieron muy concurridos y las calles pobladas de una gran muchedumbre.

Sin incidentes desagradables, se celebró la procesión de Viernes Santo, según costumbre inveterada, siendo presidida por el alcalde y los gobernadores civil y militar.

El desfile brillantísimo, como siempre.

LICENCIAS A LOS REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Publica la *Gaceta* de hoy una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia dictando las siguientes reglas á que han de atenerse los registradores de la propiedad para solicitar licencias:

1.º Los registradores de la propiedad que soliciten licencia de la Dirección general, acreditarán la certeza de la causa alegada y la aptitud del sustituto para reemplazar desde luego al propietario, mediante la correspondiente justificación del juez delegado respectivo é informe del mismo.

2.º En igual forma deberán justificar dichos extremos para que esa Dirección general pueda informar sobre las solicitudes de prórroga de licencia.

3.º A los efectos expresados en las dos reglas anteriores, los registradores de la Propiedad dirigirán sus instancias en solicitud de licencia ó de prórroga por conducto de los respectivos jefes delegados, quienes, con su informe y la justificación referida, las elevarán inmediatamente á esa Dirección general.

4.º En el caso de que el sustituto se inutilice por cualquier causa para el desempeño del cargo, caducará de hecho la licencia concedida al propietario.

LIBROS NUEVOS

MELODÍAS DE OTROS CLIMAS.—*Poemas de Rafael Ginard de la Rosa.*

Los amantes de la literatura que no hemos entrado en las corrientes modernas; los que aun paladeamos con deleite á los clásicos, sin qué nos hastie su lectura, sin que nos provoquemos el sueño; los que preferimos una cántiga amorosa de Zorrilla, nuestro último trovador, á un poema filosófico del vate que intentan coronar Romero y el Pardo; una rima de Becquer en la que no hay artificio ni estudio, porque es una queja del corazón herido, á los versos de cualquier *Jeremías* que oculta su cargada escéptica bajo la máscara de un fingido sentimiento, hemos de *saborear* gozosos las estrofas inspiradas que Ginard acaba de reunir, con el título *Melodías de otros climas* en el volumen 89 de la "Biblioteca Selecta."

Poemas sencillas, delicadas, escritas con facilidad, espontáneamente, ni resuelven problemas áridos, ni son estudios psicológicos, más propios del libro didáctico que de la estrofa sujeta al ritmo y á la métrica, ni cuadros realistas de esos que repugnan por su exagerado naturalismo, ni sátiras, no parecidas á las de Juvenal, de las que escriben algunos literatos modernos que convierten la pluma en látigo de negro para azotar los lomos de la sociedad, con la que viven en perpétua é incomprendible guerra; las poetas de Ginard de la Rosa son la expresión gráfica de las notas que vibran en el alma, himnos á la belleza, añoranzas y recuerdos de la patria bendita, suspiros nostálgicos del hijo cariñoso que se halla lejos de su madre y la recuerda con pena y alegría á un mismo tiempo, y pronuncia su nombre con igual fervor que el cristiano reza una plegaria, y dá rienda suelta al llanto en muchas ocasiones, traduciéndolo en verso armoniosos y delicados.

Darán los críticos que la forma en *Melodías de otros climas* resulta incorrecta á veces; pero sus incorrecciones revelan la espontaneidad de que hablaba antes: en esas melodías no hay artificio; no brotaron del cerebro, sino

del corazón; no nacieron del estudio, sino de la inspiración y del sentimiento.

Escritas muchas de ellas sobre la cubierta del barco donde el autor se alojaba del bendito suelo en que se meciera su cuna, son hijas del pesar de la ausencia y á su ritmo le sirvieron de clave el murmullo de las olas y el vaivén del monstruo de vapor, juguete imperceptible de los mares inmensos.

RICARDO DE MONTES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En virtud de concurso único y por el Rectorado del distrito se han hecho los siguientes nombramientos: El de doña Dolores Prieto y Pérez para auxiliar en propiedad de la escuela pública de párvulos de Villanueva de Córdoba, con 625 pesetas. El de D.ª Margarita Martín de la Cruz para Maestra en propiedad de la incompleta de niñas de Zagrilla (Priego), con 250 pesetas anuales. El de D.ª Encarnación Rodríguez Sánchez para auxiliar propietaria de la elemental de niñas de Montemayor, con 625 pesetas. El de D.ª Delfina Porro Calderón para auxiliar de la primera elemental de niñas de Belmez, con igual sueldo. El de D.ª Carmen Higuero Ruiz para Maestra propietaria de la escuela incompleta mixta del segundo departamento de La Carlota, con 365 pesetas anuales. El de D. Patricio Rodríguez Navarro para auxiliar en propiedad de la elemental de niños de Cañete de las Torres, con 500 pesetas de sueldo anual. Y el de D. Ricardo Plácido González Sánchez para auxiliar en propiedad de la elemental de niños de Villanueva del Rey, con igual dotación.

—Se han librado 14.556'84 pesetas por pago de las atenciones de primera enseñanza del segundo trimestre del ejercicio económico actual, distribuidas en la forma siguiente: Benamejil, 2.306'68; Fuente Obejuna, 4.624'03; Iznájar, 1.719'13; Rute, 3.694'23 céntimos; Valenzuela, 943'22; Valsequillo, 659'39 y La Victoria, 610'09 pesetas.

LA PREVISION DEL TIEMPO

El plenilunio cuenta 96 horas de reinado cuando empieza la quincena; al calor que se ha experimentado del 1 al 3, ráfagas septentrionales y horizontales que desde Castellón á Beira producen chubascos con vientos del E. y O., respondiendo á las depresiones de Sicilia y de Trípoli, llevan acción refleja á lo general de la Península.

En la mañana del 3, domina ya el menguante, y hasta entrado el 6, se ha modificado el régimen anterior por excelente temperatura, que bocherosa en todo Levante y todo el S. así como en Badajoz y Extremadura, manifiesta la primavera.

Del 6 al 8, por efecto del deshielo general en Europa, empieza á observarse aumento de caudal en lo general de los ríos, produciéndose en algunas cuencas desbordamientos importantes.

Del 8 al 10, ya se estiman las depresiones mediterráneas de Candía y de Ontranto en el Adriático y en las provincias del S., así como del SE., del E., del O. en Portugal y del S. en el Cantábrico, se producen tempestades eléctricas que llevan su acción refleja á algunas regiones del centro, arbolando fuertemente los mares y produciendo alarma en las costas.

A la madrugada del 10, impera el novilunio—téngase presente que desde principios de año y alterando los novilunios caen en los días 10 y 11—el régimen anterior aún dura; pero desde el 11 al 13, los temporales del mar Blanco y los producidos en las Hébridas, llegando de Europa y del Atlántico, al N. y al O. de nuestra Península, determinan vientos encontrados que hacen descender la temperatura en todo el N. en Lugo, en las provincias centrales, en Huesca, en Lérida, Gerona, Zaragoza, Teruel, E. de Logroño, Soria y Guadalajara.

Finalmente: desde el 13 al 15, se acrecienta tal estado meteorológico; las fuertes escarchas degeneran en heladas que producen daño en el viñedo y frutales, especialmente en Castilla, Logroño y Zaragoza. En Francia y en el N. de Italia, también se sienten los efectos de semejante anomalía.

ESCOLÁSTICO.

DESDE SEVILLA

IMAGEN INCENDIADA

1.º de Abril.

En la procesión celebrada ayer, en que figuraba el paso de la Virgen de Monserrat, se prendió fuego al manto de esta imagen, quedando casi totalmente destruido.

Era riquísimo, de terciopelo azul, con castillos y leones bordados de un relieve muy grande.

Regaló dicho manto á la Virgen la reina doña Isabel II, que es hermana mayor de la referida hermandad.

Fué bordado por la artista doña Patrocinio Lopez á mediados de este siglo.

El palio, que también ha sufrido algunos deterioros, fué estrenado en toda su parte de adorno en el año 1855, habiendo sido uno de los mejores que en Semana Santa se presentan.

Llevaba en el pecho la Virgen de Monserrat muchas y valiosísimas joyas.

El valor de estas se calcula en medio millón de reales.

Cróese que en la arrancada del paso de la iglesia cayó una vela debajo del manto, requemándose este sin que nadie se apercebiera hasta llegar á la calle Murillo, frente á la casa del marqués de Paradas.

El apresuramiento que en estos casos ocurre para salvar lo de más valor que llevaba la imagen, ha hecho que en la candelera hayan ocurrido importantes desperfectos, particularmente en los dos hermosos candelabros que alumbraban el manto.

Uno de los costaleros que conducían el paso, subió á él en el momento del fuego.

El humo que de la parte quemada salta lo asfixió, cayendo al suelo, víctima del ahogo.

Al caer volvió en sí del ataque, que no tuvo fatales consecuencias.

UN SUSPIRO

Abate el sol su disco enrojecido y entre la bruma espesa de los campos me manda su arrebol.
En la colina el bosque dá un quejido, las mieses amarillas á sus lampos se inclinan con el sol.

Un ave volteja en esa caña; va, viene, torna, gime, canta, llora, bate el ala y se vá.
¿A dónde vá? A su nido, á su compañía, de su amor á la selva encubridora; mi nido ¿dónde está?

RAFAEL GINARD DE LA ROSA.

(De *Melodías de otros climas.*)

Gacetillas

—En la Catedral.—Como todos los años, la Santa Iglesia Catedral de Córdoba ha sido durante los últimos días el templo más visitado. Las noches del Miércoles y Jueves Santos las amplias naves del suntuoso templo hallábanse invadidas por la multitud que escuchaba con atención las notas del *Miserere*, obra del maestro de Capilla señor Gomez Navarro, ejecutado á grande orquesta. Ante el *Monumento*, levantado este año en el átrio de la capilla del Mirhab, y sobre el que se destacaba la magnífica Custodia de Enrique de Arfe, centenares de personas oraron durante las veinticuatro horas en que se halló expuesto á la veneración pública el augusto Sacramento de la Eucaristía. En los oficios celebrados en el Crucero, y en los que ofició el venerable Prelado diocesano, la concurrencia que presenció las imponentes ceremonias fué numerosa, demostrando una vez más sus creencias religiosas y sus proverbiales sentimientos de acendrada fé católica.

—Juicios orales.—El día cuatro del corriente se verán en esta Audiencia, ante la sección primera, las causas que siguen: la instruida en Lucena, por lesiones, contra Víctor Manuel Lozano, que será defendido por el señor Fuentes Jáuregui y representado por el señor Costi.—La procedente de Aguilar, por hurto, contra Antonio Cosano Merino, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Jiménez Illescas y Castejón (don Fernando).—Y la seguida en Cabra, por hurto, contra Antonio Garrido Jiménez. Informará el señor Velasco y actuará el procurador señor Navarro.

—Comité liberal.—En la sesión celebrada por el comité local del partido liberal de Córdoba, la noche de hacerse constar por el vicepresidente, don Juan Velasco, el sentimiento de la colectividad por la falta de su presidente efectivo, don Manuel Matilla, se procedió á designar candidato para esta circunscripción, proclamándose por unanimidad don Antonio Barroso, que á satisfacción del partido viene ocupando el puesto hace varios años. También por unanimidad se acordó proponer como candidato para la senaduría al consiguiente liberal don Antonio Garjón. Finalmente, se procedió á la elección para cubrir la presidencia del comité local, vacante por la defunción de don Manuel Matilla, siendo elegido por unanimidad don Jaime Aparicio.

—Desgraciado suceso.—Ayer ingresó en el hospital de Agudos el joven de ocho años de edad Dolores Mendoza Tenol, hija de José Mendoza Ana Tenol, vecinos de Alcolea. La dolencia fué conducida en grave estado á esta capital, en el correo de Madrid con el cuerpo lleno de quemaduras, habérsele prendido fuego á las ropas con un poco de aceite.

—Cultos en Linares.—Hoy comenzarán en el histórico santuario Nuestra Señora la Purísima Concepción de Linares los solemnes cultos de la asociación de su nombre leída anualmente. Predicará el presbítero don Rafael Mesa Gutierrez, y mañana que tendrá lugar el segundo de dichos actos, el señor don Juan Angulo y Fernandez. Muy concurrido estará el famoso santuario por los fieles á quienes que quieran una vez más demostrar sus sentimientos de su espíritu elevado, tanto abundan entre los devotos de Inmaculada en esta población.

—Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia con intervención del jurado se verá el día cinco del corriente la causa instruida en el juzgado de Cabra, por homicidio, contra Antonio Cantero Fernández, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Villarreal.

—Tasa telegráfica.—Desde ayer y durante los meses de abril, mayo y junio, aplicarán todas las estaciones telegráficas españolas al cobro de las tasas de los telegramas internacionales el equivalente de 1'29 pesetas franco.

—El Santo Entierro.—Cerca de las siete de la tarde salió anteayer de la parroquia del Salvador y San Domingo de Silos, la solemne procesión del Santo Entierro, organizada por la Corporación municipal de acuerdo con el excelentísimo señor Obispo de la diócesis. Formaban la comitiva banderos de la guardia municipal; los acordes en la Casa Socorro-Hospicio y el lo de Mendicidad; el Arbol Santo de la Cruz, gran número de particulares que no forman corporación; la efigie del Santo Cristo de Gracia; claustro de profesores y alumnos del Instituto provincial y Real Colegio de la Asunción; señores jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guarnecen la plaza; Santo Sepulcro; claustro de profesores y alumnos del Seminario Conciliar; San Pelagio; las cruces y clero parroquial; la venerada imagen de Nuestra Señora de los Dolores, del hospital de San Jacinto, luciendo magnífico manto azul bordado en plata y oro y soberbia corona con riquísima pedrería; la Corporación municipal, presidida por el gobernador civil señor Monti y el alcalde señor Velasco Navarro. Cerraba la procesión las bandas de música municipal y militar y un piquete de Caballeros de Chiclana que constituirá la comitiva de honor. En esta forma recorrió el itinerario acostumbrado, regresando después de las nueve de la noche. El orden se interrumpió en varias calles y principalmente en la de San Fernando, á causa de la aglomeración de gente, donde se confundían las filas en la procesión con la multitud de personas que marchaban al mismo paso. En la Cruz del Rastro y en la calle de Cristina, varios jóvenes anduvieron con las manos, faltando de este modo el candaloso á la más rudimentaria costumbre que seguían al Ayuntamiento, sirviendo al pie de la letra rutinas y costumbres, se hubieran distribuido la carrera, no tendríamos necesidad de registrar estos hechos ni otros que se sancionó anteayer el vecindario.

Circular.—Los señores Raynaud hermanos, dueños del acreditado Hotel de Oriente, nos han remitido una atenta carta-circular manifestándonos que se han hecho cargo del servicio de cocina y comedor del establecimiento balneario de Villaharta. Les agradecemos la atención.

Procesión.—Después de la solemne fiesta que se celebrará hoy á las diez de la mañana en la parroquia de Santa Marina, saldrán en procesión las efigies de Jesús Resucitado y su Santísima Madre, que recorrerán el mismo itinerario de los años anteriores.

A cobrar.—Ayer quedó abierto el pago del cupón número 57 de las obligaciones del ferrocarril de Córdoba á Málaga y de Campillos á Granada, á razón de 7,125 pesetas con deducción de los impuestos.

Concentración.—Con motivo del llamamiento á filas de las reservas, las zonas y oficinas de los regimientos de reserva trabajan con gran actividad para que la concentración se haga con la mayor prontitud y economía en los trasportes.

Las Siete palabras.—Muy concurrida estuvo la iglesia de San Pablo el Viernes Santo, durante el sermón de las tres horas, que pronunciaron elocuentemente dos misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María. En los intermedios el cuarteto ejecutó con precisión las sentidas *Siete palabras* de Haydn. Después de las tres de la tarde terminó este solemne acto, uno de los que con más esplendor se han efectuado en la Semana Santa de este año.

El piso.—En ambas aceras de la calle Maese Luis se notan hace algún tiempo importantes desperfectos, que es preciso reparar antes de que se registre algún desgraciado accidente. Recomendamos este asunto al señor Alcalde.

El tenor Granados.—Los periódicos de Nápoles recibidos en los últimos días dan cuenta de los nuevos triunfos artísticos que acaba de alcanzar en el Teatro Real de Mercadante, de aquella importante población italiana, el ya célebre tenor cordobés Francisco Granados. En las óperas *Carmen* y *Cavalleria rusticana*, fué objeto de entusiastas ovaciones, principalmente en la segunda. El numeroso y distinguido público que asistió á la representación pidió y obtuvo la repetición de la *siciliana*, el *brindis* y el *addio alla madre*. El *duo* con la triple fué, también, otro de los números que proporcionaron al simpático cantante cordobés un verdadero triunfo. La prensa de Nápoles hace en general grandes elogios del talento artístico de Granados.

Desertor.—En el término de Sevilla ha detenido la guardia civil á José Molina Segura, soldado desertor de la zona de Córdoba.

Reunión.—El miércoles próximo 5 de Abril á las doce en punto de la tarde y en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, se reunirá la Real Sociedad Económica de Amigos del País para verificar el acto de elección de Compromisarios para la de un Senador que la ley autoriza de las referidas Sociedades por esta región.

Vacante.—En el cuerpo de delineantes de Obras públicas, hay una plaza vacante con dotación anual de 2.000 pesetas y categoría de oficial cuarto de Administración.

El capitán Luque.—Uno de estos días marchará á Hapsburgo (Alemania) el joven y simpático capitán de Invalidos don Agustín Luque Maraver, hijo del general del mismo nombre y apellido, quien, como saben nuestros lectores, perdió gloriosamente una pierna en el combate de Baamo, en la campaña de Cuba. El viaje tiene por objeto pasar á aquella población del extranjero, para que por la casa más acreditada de Europa en la fabricación de aparatos ortopédicos, se le construya la pierna mecánica que la Asociación de la Cruz Roja ha decidido regalarle, como muestra de admiración y simpatía por la bravura del joven oficial, cuya desgracia tiene la condición de interesar á cuantos le conocen.

Destino.—Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de Córdoba, el primer teniente don Francisco Romero.

Telegrama.—En la estación central de Madrid se halla detenido un despacho telegráfico puesto en Córdoba para Juanita Lázaro, San Bernardino 10, duplicado, primero, por no encontrarse á la destinataria.

Subasta.—El día cinco habrá

concurso de postores en la Comisaría de guerra de Córdoba para adquirir harina, leña, cebada y paja de trigo y cebada.

Dos robos.—La noche del viernes se cometió un robo en una casa de la calle Perez de Castro. Los ladrones penetraron por un balcón y se llevaron unos zarcillos de oro y varias prendas de ropa blanca.—El otro se cometió la noche del jueves en la calle Leiva Aguilar. En este segundo caso los criminales fueron sorprendidos por el dueño de la casa. Apesar de esto se dieron á la fuga, llevándose un revólver, un puñal y un pañuelo de seda.

Menudencias.—Anteayer fué auxiliado en la casa de socorro un joven herido por otro en la calle Obispo Herrero.—El mismo día ingresó en el hospital de Agudos un enfermo que tiene su domicilio en la plazuela de las Tazas.—Un cochero de punto que el Jueves Santo corría el vehículo, fué detenido y trasladado al arresto municipal.—La noche del mismo día fueron detenidos dos individuos que en unión de otro que se fugó, promovieron escándalo en una casa de lenocinio de la calle de la Rosa.

Llamamiento.—El juzgado de esta capital llama al dueño de un cerdo sustraído el dos de Marzo último en el cortijo de Villarrubia, para ofrecerle el sumario.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Una Real orden respectiva á las cuentas corrientes de las fábricas de azúcar establecidas ó que se establezcan en la Península.—Otra resolviendo un expediente promovido por la Comisión mixta de reclutamiento de Alicante.—Anuncio del Ministerio de Estado respecto á la exportación á varios países.—Circular acerca de varias caballerías robadas recientemente en varios puntos de esta provincia.—Tres anuncios de minas.—Y edictos de diferentes juzgados.

Ferías.—Durante el mes que empezó ayer se celebrarán el 18 en Sevilla y el 25 en Espiel y Mairena.

Premio.—En el último sorteo de la Lotería Nacional correspondió un premio de 1.500 pesetas al billete número 27.268, expedido en Córdoba.

Se fué.—La primera autoridad civil de esta provincia interesa la busca del joven de doce años Antonio Reina Jimenez, fugado de la casa paterna.

Agresión.—La guardia civil de Palma del Río da cuenta de que el día veinte y ocho de Marzo último fué herido en una ingle, con arma de fuego, en terrenos de Miravalles, de aquel término, José Lopez Ruiz, por Lucas Barranco.

Requisitoria.—Ha publicado una el juzgado del distrito del Salvador, de Sevilla, para la presentación del reo por atentado Manuel Gimenez Cortés, natural de Fuente Palmera (Córdoba).

Sección minera.—En los nueve primeros días de este mes se demarcaran cinco minas de hierro y una de plomo, del término de Hornachuelos.

Licencia.—Se ha concedido el retiro para Montoro al capitán de la escala de reserva de infantería don Manuel León y Dominguez.

Pájaro de cuenta.—En Sevilla ha detenido la guardia civil á un sugeto apodado *El tuerto Pirino*, natural de Estepa y autor de gran número de robos, entre éstos uno cometido á mano armada en el término municipal de Fernán-Núñez, llevándose siete caballerías.

A trabajar.—Se atribuye al ministro de Gracia y Justicia el propósito de que se pongan en vigor las disposiciones del antiguo código penal relativas á la mendicidad y á la vagancia.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Calle Marqués de Boll (ANTES MORILLOS) PLATO DEL DIA Conejo estofado.

El Odol: lo mejor para la dentadura.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son sin duda el mejor de los remedios conocidos hasta hoy.

Quando se hayan agotado todos los medios para conseguir la desaparición de una mancha sin lograrlo, recúrrase al Opal en pasta, que dará el resultado apetecido allí donde los demás medios han faltado. De venta en las droguerías, etc., á 40 céntimos y 1 peseta cada tubo.

AGUAS DE VILLAHARTA UNICAS DE ESTE NOMBRE

La temporada oficial empezará el 15 de Abril próximo y terminará en 30 de Junio.

Habrán importantes reformas y nuevo médico-director. Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que va en la 4.^a plana.

ESTOMAGO
Se obtiene su CURACION con el uso del **Anti-Gastrálgico MAESTRE**

Ingeniosa y maravillosa combinación de productos vegetales y minerales, para la completa curación de las indisposiciones del ESTOMAGO E INTESTINOS, en sus diferentes manifestaciones.

No ha habido enfermo que haya hecho uso de él que no sea un entusiasta defensor y propagador de tan maravilloso remedio. A la primera dosis, el enfermo descansa, come y digiere perfectamente.

A los enfermos desahuciados y á todos aquellos que hayan malgastado sus capitales en toda esa *cafila* de panaceas que á diario se pregonan y sorprenden la fé de los incautos, se les remitirá gratis y previo aviso, una dosis para que vean la verdad confirmada.

Diríjase á su autor, Farmacia de los Espejos, Yecla (Murcia).

Se remite por correo, certificado, previo envío de cinco pesetas, caja de 18 dosis.—Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.

Representante en CORDOBA, D. Manuel Criado Benítez, Obispo Herrero, 4, Farmacia.

Agua de colonia de Orive.
—La mejor y más barata, cualidades que no reúne ninguna de las más afamadas por lo que los patriotas la prefieren á todas las extranjeras, los elegantes la distinguen en sus tocadores y la aristocracia la misma para su toilette. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. Farmacias y perfumerías. De gran lujo de 5 á 26 reales.—En Córdoba; Farmacia de Avilés.

SORDOS
GRAN INVENTO
Don Vicente Ruiz Marin, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello. Calle Mayor, núm. 28, Madrid.

BANCO HISPANO-COLONIAL
Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba EMISIONES DE 1886 y 1890 ANUNCIO

Venciendo en 1.^o de Abril próximo el cupón núm. 51 de los *Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba*, emisión de 1886, y el cupón núm. 34 de los de la emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en provincias, en casa de los corresponsales, designados ya; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.^a Limited.

Conforme á la Ley de 26 de Junio de 1893, los cupones que se presenten al cobro en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Barcelona 28 de Marzo de 1899.—El Secretario general, *Aristides de Artinano*.

†
LA M. I. SEÑORA
DOÑA FRANCISCA DE PAULA
DIAZ DE MORALES DE GARCÍA
Falleció en 22 de Mayo de 1897
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés en los días 3 y 4 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su viudo é hijas suplican á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

†
EL M. I. SEÑOR
Don Manuel de Eguillor y Hoces
Falleció el 3 de Junio de 1897
D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la capilla de San Juan Bautista de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda é hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

†
XIX ANIVERSARIO
EL M. I. SEÑOR
DON AGUSTIN DE CERVANTES
y del Castillo-Valero Bermúdez de Cañas y Osorio de los Rios
falleció en Cáceres el 2 de Abril de 1880, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Buen Pastor por los señores sacerdotes invitados al efecto, en los días 3, 4 y 5 del corriente desde las siete de la mañana en adelante se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por cada Misa, Sagrada Comunión y Padre Nuestro que se ofrezcan en sufragio del finado.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Francisco de Paula, fundador.—Mañana, San Ricardo, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, costeado por el Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco, en sufragio por su esposa la Excmo. Sra. D.^a Josefa Ruiz del Burgo y demás difuntos.—Mañana estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia auxiliar del Espíritu-Santo, costeado por don José Amo.

—S. D. M. estará expuesto hoy en la parroquia de San Andrés, en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Giménez Sanz, costeado por sus hijos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

EN LA CATEDRAL
A las nueve. Misa de Pontifical. Predicará el Dr. D. Víctor J. de la Vega y de Bascarán, Canónigo. Misa en *sol mayor* y *Sequentia* á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, por Gómez Navarro. Después de la Misa el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis dará la Bendición Papal en uso de las facultades Apostólicas que le fueron concedidas por Breve Pontificio de 26 de Abril de 1898.

Todos los fieles que habiendo confe-

sado y comulgado recibiesen dicha Bendición ganan indulgencia plenaria.

OTROS CULTOS
—En la real iglesia de San Pablo, al toque de oraciones, se celebrarán hoy los ejercicios mensuales de la Cofradía del Santísimo Rosario, con plática á cargo de un R. Padre del Corazón de María.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Asesinato en París.—Una equivocación.
Madrid 1.^o (2 tarde.)
París.—En el Bosque de Bolonia un individuo disparó ayer un tiro sobre un transeunte, parecido á Loubet, causándole la muerte instantánea.
Fué preso y declaró que había intentado matar al Presidente de la República y que lamentaba el error.

Los yanquis en Filipinas.
Madrid 1.^o (2:30 t.)
Washington.—El gobierno americano está conforme con que Otis aplaque las operaciones en Filipinas hasta que cesen las lluvias y descansen sus tropas en tanto que recibe nuevos refuerzos para continuar los ataques. Asegura que tiene probabilidades de éxito.

El comercio de cabotaje
Madrid 2 (2:30 madrugada.)
Washington.—El presidente McKinley abo ió los derechos de inscripción á los barcos en Cuba, autorizando la adquisición en cualquier nación con objeto de fomentar el comercio de cabotaje.

Choque de vapores
Madrid 2 (2:35 madrugada.)
Comunican de Lóndres que el vapor inglés «Staronnen» y el alemán «Panton» chocaron cerca de Hastings, en las costas de Inglaterra.
El «Panton» se hundió.
La tripulación fué salvada.

Reunión de generales
Madrid 2 (3:10 madrugada.)
Se ha verificado la reunión de generales.
En su mayoría se mostraron partidarios de la formación de un tribunal de honor.
Se leyeron documentos de la vida militar y privada del general Tejero.
Nombróse una ponencia compuesta de los generales Ahumada, Luque y Loño, para que informen.
Estos se reunirán el lunes.
Después se reunirán los demás generales para acordar lo que proceda.

Tribunal de honor
Madrid 2 (3:15 madrugada.)
Domina la tendencia de que se reunirá un tribunal de honor que juzgue y depure los actos que resulten contra determinados generales que sirvieron en Cuba y Filipinas.

Los yanquis en Filipinas
Madrid 2 (3:20 madrugada.)
Al gobierno de Washinton le tiene preocupado la enorme mortandad que experimentan las tropas americanas en Filipinas.
Los yanquis enfermos ascienden al 32 por 100.
Además el número de heridos es superior al que se había dicho.
En ocho dias entraron en las ambulancias 875 soldados.

Alhajas encontradas
El general Polavieja
Madrid 2 (3:35 madrugada.)
Telegrafian de Sevilla que se encontraron todas las alhajas que llevaba la Virgen de Montserrat.
Las alhajas estaban tasadas en veinte mil duros.
El general Polavieja ha sufrido una pequeña operación en la vista, encontrándose muy mejorado.

Los prisioneros españoles
Madrid 2 (3:40 madrugada.)
El gobierno conoce los rumores, de que existen jefes y oficiales en Filipinas, á los que se suponía prisioneros, que están colocados en la isla de Luzón con los insurrectos.
Cúlpase de esto á los americanos, que son los creadores de la difícilísima situación de los prisioneros, obligándoles á procurarse una manera de vivir.

EXPRESS.
Imp. del DIARIO DE CORDOBA,

ESCRÓFULISMO, DEBILIDAD

Vino Iodo-Tánico Fosfatado Espinar

Curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia,
Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.
Indispensable á los convalecientes.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.
—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

NUEVA INDUSTRIA EN ESTA PROVINCIA

FABRICACIÓN DE TEJIDOS METÁLICOS

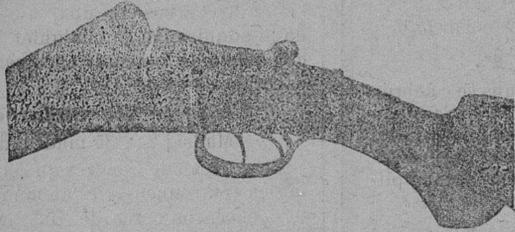
Catres, sommier, cama-colchón, Victoria y cunas de idem. Telas para lavado y clasificación de minerales, para cercados, rejas etc. etc.
NOTA.—Nuestras maderas llevan un baño preservativo contra todos los insectos. Además, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estación, número 14, Córdoba.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

Las Escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

LA EMULSIÓN PICAZO

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO
Con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA

Es el mejor reconstituyente para los niños débiles, enfermizos y raquíticos, á los que devuelve la vida y la salud, ayudando á su desarrollo perfecto.
La EMULSION PICAZO es superior á todas las conocidas. Los que la prueban siquiera una vez, la prefieren siempre por su agradable sabor, excelente aspecto y esmerada preparación.

FRASCO 1.50 PESETAS
DEPÓSITO EN CÓRDOBA
EN LA DROGUERIA DE LOS SEÑORES FUENTES HERMANOS
Duque Hornachuelos, 10 (antes Paraiso)

VIUDA È HIJO DE JOSÉ ALFAYA

COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES
BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4
—CASA FUNDADA EN 1834—

Clases y precios	Para la capital	
	Reales	Reales
Blanco corriente..	32	20
» color pálido..	38	24
Montilla fino..	50	38
Oloroso hecho..	56	43
Solera fina..	60	47
» olorosa..	64	50
» extra superior..	70	56
Dulce blanco..	40	27
» extra..	44	31
» arropado..	64	50
» negro extra..	72	58
Valdepeñas tinto de mesa..	30	20
Vinagre..	16	14

DESPACHO Y ESCRITORIO
PLAZA DE SAN MIGUEL Y SAN ZOILO 4
CÓRDOBA

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865
Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1891

FONDOS DE GARANTÍA A
Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,
80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales
Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de V.ª DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V.ª DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V.ª DESCHIENS, la marca de fabrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.ª.

Depósito en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.
Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.
PRECIO: 5 pesetas FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.
Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

MORRHUOL CHAPOTEAUT
Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

CONSULTA DE
Males especiales
de 10 á 3; gratis á los pobres, y por cartas los de provincias.
GABINETE MÉDICO-AMERICANO
Alcalá 23, 1.º (lado Calatravas)
Venéreo—Impotencia—Orina.
CURA EN 2 DIAS
Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chanceros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta, boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.
Depósito en Córdoba, en la Droguería de los señores Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Las Farmacias que usan las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DESTINOS. En todas las cabezas de partido judicial de esta provincia, con sueldos de 1.500 pesetas y gratificaciones. Inútil solicitarlos sin buenas referencias y garantía metálica. Detalles, D. Pedro Alcalá Zamora, Gondomar 9 y 11, de 3 á 4 tarde. 10—1

La noche del Miércoles Santo se extravió desde la Catedral al Gran Capitán, un reloj pequeño de oro. Se gratificará al que lo entregue Buen Pastor 4. 1—1

Desde la calle Santa María de Gracia á la iglesia del Salvador y desde esta á la fundición del Sr. Caro, se perdió un portamonedas, conteniendo un billete de cien pesetas y varias monedas de cobre. Se gratificará al que lo entregue en el establecimiento de ultramarinos de D. Pedro Dorronsoro, Duque Hornachuelos 14. 1—1

Por ausentarse su dueño se traspasa el est blecimiento de bebidas plaza Mayor 35. 65—5

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS : 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE
R. HURTADO MORENO
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
Calle Ambrosio Morales número 4.
CÓRDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, emulsió imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de élixires, polvos y opiatas.

EXTRACTO DE HULLA
Agente Terapéutico
Y ANTISÉPTICO DE PRIMERA CLASE
preparado para la
CURACION DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES
Indispensable en todas las casas agrícolas y especialmente en las que se dedican á la cría de ganado lanar y de cerda; igualmente en las grandes empresas de transportes con caballerías, en donde con frecuencia ocurren accidentes, etc.
Son notables los resultados que se obtienen en la curación de los esguinceos, reumatismo, parálisis, tumores sinoviales, hemones, tumores cancerosos, ulceraciones, asma, reñanos, carbuncos, herpes, catarros crónicos, lamparones, areñines, hidropesía, levantes cincheros, anginas, etc., etc.
Infallible en toda clase de heridas gusaneras y
MAL DE PEZUÑA
Frasco de 500 gramos: 4 pesetas 50 céntimos.
J. RAMON CAZALILLA Y C.ª
LINARES
(provincia de Jaén).
Se remite por ferrocarril.

AGUAS DE VILLAHARTA

UNICAS DE ESTE NOMBRE
PROPIETARIO
D. ELÍAS CERVELLÓ

La fonda de Fuente-Agria ha sido arrendada á los muy acreditados fondistas de Córdoba Sres. Reynaud, dueños de la renombrada fonda de Oriente.
Desde el día 15 de Abril, principio de temporada de tan celebradas aguas, se tarán los carruajes en la estación de Vacar, á la llegada del tren correo que sale de Córdoba-Cercadilla á las 3.45 de la tarde, y llega á Vacar á las 5.22 de la mañana habiendo palpado con los demás correos.
Los coches recorren los ocho kilómetros de buena carretera en una hora.
Los Sres. Reynaud tendrán el mayor esmero en todos los servicios, como costumbre.
Habrá comedor magnífico, nuevo, especial, alumbrado eléctrico, y varias reformas, que serán muy del agrado de los señores viajeros; y apesar de las muy notables reformas, de la carestía de comestibles, y de las subidas constantes de las contribuciones, solo se aumenta en cincuenta céntimos de peseta el pupilaje. Es deseo de los señores, que comen en primera mesa general, pagarán 7 pesetas, y en segunda mesa abonarán 5 pesetas.
Todos los demás precios continuarán inalterables, pues el propietario del establecimiento nada percibirá de dicho aumento.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olonage, número 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	>	44.028.645
Total.	>	56.028.645

33 años de existencia
Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra ta seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.
En este ramo de seguros contra clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas educación, Rentas vitalicias y capital diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASCO
OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA